

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del 159° aniversario del departamento Albardón, provincia de San Juan, celebrado el 24 de enero de 2025.

Jorge Eduardo Chica
Diputado de la Nación

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Albardón es un departamento de la provincia de San Juan, situado en la zona norte del Valle del Tulúm, aproximadamente en el centro oeste de Argentina.

Se distingue por su significativa producción agrícola, que abarca unas 3.500 hectáreas, de las cuales el 70% está destinada al cultivo de la vid, en especial la uva moscatel. Con esta variedad se elabora un vino dulce característico del departamento, cuya producción ha sido clave para su desarrollo económico. Esta uva alcanza su madurez y máximo dulzor entre mediados y finales de enero, coincidiendo con el aniversario de Albardón, celebrado cada 24 de enero, desde 1866.

Además, el departamento es reconocido tanto a nivel nacional como internacional por su actividad minera, destacándose especialmente la explotación del travertino.

Cada 24 de enero se celebra el aniversario del departamento ya que ese día de 1866, durante el gobierno de Camilo Rojo, se promulgó la ley que estableció la localidad de General San Martín en Albardón. Esta normativa buscaba fomentar la urbanización y dotar de villas cabeceras a los departamentos rurales. Aunque la implementación completa de la ley llevó tiempo y en 1869 Albardón ya era reconocido como uno de los departamentos de la provincia.

El actual territorio de Albardón antes de la llegada de los conquistadores, estaba ocupado por la Nación Huarpe, dedicada al cultivo de maíz, zapallo, sandía y melones. Durante la etapa colonial, la zona pasó a formar parte del Valle de Angaco y se identificaba por la presencia del fortín Las Tapias. El nombre Albardón significa: cordón de tierra o loma que sobresale del terreno, característica geográfica que notaron los españoles al norte del río San Juan, y que da nombre al departamento.

En los últimos años el departamento se destacó por tener nuevos atractivos como el Complejo Cultural Cine Teatro Albardón, el Parque Latinoamericano, centro de ferias y grandes eventos culturales y el autódromo Circuito San Juan Villicum, donde se han realizado reconocidas competencias deportivas nacionales e internacionales.

Para festejar el aniversario del departamento se inauguraron varias obras, por parte del ejecutivo municipal a cargo el intendente Juan Carlos Abarca, como: obras de pavimentación de varias arterias del departamento, la iluminación baja de la calle Ignacio de la Rosa desde el Cristo a calle Italia.

También se inauguró el nuevo edificio de la dirección de Desarrollo Social del municipio, una obra que consta de una ampliación donde se construyeron 5 oficinas y depósito. Además se inauguró la remodelación del ingreso al departamento que consta de la iluminación del antiguo puente de Albardón y de dos arcos de seis metros de altura que enmarcan el ingreso al departamento.

El objetivo de este proyecto es reconocer la importante historia de este pujante departamento y de su gente, por ello solicito a mis pares me apoyen en la aprobación de este proyecto de resolución.

Jorge Eduardo Chica
Diputado de la Nación